HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.532 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO XI

1906

Sábado 10 de Marzo

INSPECCIÓN DEL TRABAJO

El Instituto del Trabajo confeccionó un Reglamento para el servicio de inspección del mismo, y este Reglamento aparece publicado en la «Gaceta».

Es en materia legislativa lo mejor y más eficaz que hasta ahora se ha hecho, y su influencia en el medio social á que se destina ha de ser poderosa, suponiendo que no ha de quedar incumplido y que la práctica no ha de mermar su espíritu legislativo.

El Reglamento consta de ochenta y cinco artículos, agrupados en seis capítulos.

Por el primero se determina el objeto de la inspección, que no es otro, naturalmente, que hacer cumplir las leyes protectoras del obrero hoy vigentes y las que en lo futuro puedan promulgarse.

Los inspectores pueden y deben visitar todos los talleres, fabricas y obras, excepto los que dependan del ramo de Guerra y Marina.

Alguien, seguramente, verá con relativo disgusto esta excepción del Reglamento y nosotros somos también de los que creemos que no hay motivo ni razón de gran peso que impida llegar la vigilancia de la ley hasta esos ramos.

El capítulo segundo trata del personal de la inspección, que se compone de inspección central, y delegados é inspectores regionales, provinciales y ayudantes ó auxiliares.

Los primeros tienen el deber, no sólo de velar por el cumplimiento de las leyes, sino de recoger datos estadísticos y redactar Memorias anuales, datos y Memorias que, centralizados y coordenados debidamente, darán origen—es de esperar—á muy interesantes noticias.

El capítulo tercero trata del nombramiento y condiciones de los inspectores.

Estos los nombrará el ministro de la Gobernación á propuesta del Instituto, y todo español puede optar á ellos, prévia la demostración de que posee los conocimientos que en dicho día se dirán.

En este capítulo se señalan con acierto los casos de incompatibilidad.

El cuarto determina las obligaciones de los inspectores, quizá con extrema minuciosidad.

El quinto da reglas acerca del modo de verificar la inspección.

Y el sexto establece la penalidad en que incurren los patronos que obstruyan ó dificulten el servicio de los inspectores.

Como se ve, el Reglamento abarca todo cuanto reclama un asunto de tanto interés como la inspección del trabajo, y aparte defectos naturales que han de salvarse en sus múltiples aplicaciones, merece la aprobación de todo el mundo.

Mercado de lanas

El periódico francés «Journal d' Agriculture Practique» llama la atención de los ganaderos europeos respecto á la situación actual del mercado de lanas.

Desde hace treinta y cinco ó cuarenta años los precios han disminuído constantemente, hasta el punto de que, en el promedio de 1895 á 1900, la baja fué de un 50 por 100, con relación al de 1870 á 1875. Pues bien: de poco tiempo á esta parte se observa en el mercado universal una tendencia al alza en el precio de la lana.

La baja en los anteriores años se ha atribuído, principalmente, al extraordinario desarrollo adquirido por la producción lanera en Australia, El Cabo, Argentina y Uruguay; en efecto, estos países, que no producían en 1870 más que 197 millones de libras inglesas de lana, produjeron 256 millones en 1880 y 360 millones en 1899.

A este rápido aumento en la producción correspondían las importaciones crecientes en los países industriales; pero desde hace algunos años se ha operado una disminución progresiva de los rebaños en las naciones europeas. Según cálculos aproximados, los rebaños de carneros y ovejas se ha reducido en Australia, de 108 millones de cabezas á que ascendían en el período de 1860 á 1870, á 74 millones en el período de 1890 á 1898. Al mismo tiempo, en el espacio de treinta años, Inglaterra, Alemania, Francia, Hungría, Austria y España, han tenido en sus rebaños una disminución de 34 millones de cabezas.

En el año 1895 la importación en Europa de las lanas de Australia, El Cabo, Argentina y Uruguay alcanzó á 2 783.000 balas; después ha ido disminuyendo, y en 1901 no llegó más que á 2.494.000, en 1902 á 2.455 000, en 1903 á 2.213.000, y á 2.045 000 en 1904.

Los precios de las lanas han aumentado sin interrupción desde 1901 y en ciertas clases, especialmente en las lanas llamadas «cruzadas» de Australia, el alza ha alcanzado un 100 por 100 en el mercado de Londres.

Atribúyese esta alza á la disminución en la producción lanera. En efecto, de 1840 á 1892 el número de carneros criados en Australia, Tasmania y Nueva Zelandia, aumentó con una rapidez extraordinaria.

A partir de 1902 empezaron á disminuir, y de 1898 á 1904 ha habido un verdadero desastre: de 125 millones de cabezas que existían en 1892, descendieron á 111 millones en 1897 á 102 en 1898, á 92 en 1902 y á 73 en 1903. Las repetidas sequías han sido causa de esta hecatombe de 50.000.000 de carneros ocurrida desde el año 1892 hasta el 1902 Suponiendo que se puedan explotar con provecho las nuevas regiones favorables á la cría de ganado lanar, la reconstitución de los rebaños será una obra costosa, larga y de pronóstico reservado. Es de suponer, por tanto, que habrá de continuar el alza en el precio de las lanas.

Al mismo tiempo que disminuían los rebaños en los nuevos países productores de lana, se ha realizado una transformación interesante en la calidad. Hace treinta años, Australia, el Cabo y la Argentina no criaban más que merinos de lana fina; después han cruzado estos animales con carneros ingleses de lana larga y basta; la proporción de las lanas cruzadas pasan hoy del 50 por 100. Las lanas merinas son, por consiguiente, mucho más raras que antes, y es suficiente un capricho de la moda para asegurarles un valor más considerable del que por su calidad ya les corresponde.

Esta perspectiva no puede desagradar á los ganaderos europeos, los cuales han permanecido fieles en la cría de la raza merina.

J. FERRER.

EL TESORO Y LOS FRANCOS

Madrid 9.

Los Francos han descendido 1,70 enteros, en comparación con el cambio del miércoles.

Han quedado cotizados á 116,20, precio al que han venido cayendo desde 117 20 á que empezaron. Lo negociado pasará seguramente de millón y medio, aunque oficialmente se publican 1.075 000

Todos los indicios hoy exteriorizados comprueban los temores que tenía la plaza.

El ministro, por fin, se decide á vender parte de los 43 50 millones oro que el Tesoro tiene en cartera.

Quizás por exigencias de tramitación no se haya comenzado ayer la venta, que se empezará, según parece, hoy y en días sucesivos.

Los que se dan por bien enterados suponen que el Sr. Salvador no pretende con esta medida determinar baja en los Francos, sino impedir que asciendan á tipos que no expresen la verdadera relación que debe existir, dada nuestra situación general.

La medida tendrá probablemente virtualidad, porque las condiciones son hoy muy distintas de otras épocas en que estos recursos se utilizaban para determinar efectismos que no respondían luego á realidades.

UNA ANÉCDOTA DEL MAESTRO CABALLERO

«La Diana de Pareja»

Por los años 1880 á 1881, el maestro Caballero fué á Montevideo como director de una buena compañía de zarzuela que contaba con una subvención del entonces presidente de la República de Uruguay, general Máximo Santos.

Caballero tenía fama de comer mucho y bueno, y un día, dos ayudantes del general que lo habían convidado á comer, le apostaron, estando ya tomando café, á que no era capaz de comerse una gallina; Caballero aceptó y ante el asombro de todos dió fin con el ave con tan buen apetito como si no se hubiese desayunado.

Pagaron gustosos los alegres oficiales el gasto de todos, pero pidieron al maestro les indemnizara con alguna composición musical para los batallones de la guarnición.

Caballero no se hizo rogar y desde la mesa se dirigió á un piano que había en el restaurant é improvisó una hermosa diana que entusiasmó á todos los comensales.

Se trasladó al papel y dos días más tarde fué invitado el presidente de la República, que ya tenía conocimiento de la broma, á escuchar la diana ejecutada por el batallón de cazadores número 3. El efecto que produjo la improvisación del maestro en todos los oyentes fué tan grande, que el general Santos regaló á Caballero 500 pesos oro y la composición fué bautizada con el nombre de «Diana de Pareja», en honor á un coronel español que al servicio de Montevideo murió como un héroe cuando la guerra de Paraguay, y que en toda su carrera militar había sostenido muy alto el valor español.

La fama del coronel Pareja era tan grande, que cuando cayó muerto por las balas paraguayas, el capitán Fortunato Flores mandó á sus soldados que pusieran las armas á la funerala y lo sacó de entre las filas enemigas con todos los honores militares. Por su parte los paraguayos suspendieron el fuego y persistieron en que el cadáver fuera retirado sin molestar á los que lo llevaban.

Excusamos decir que el maestro Caballero aceptó gustoso que su diana llevara el nombre de un español tan célebre.

Desde entonces todas las músicas de guarnición en Montevideo despiertan á sus habitantes con la diana de Pareja, la cual por los años que lleva sin envejecer, es probable que viva muchos más que su inspirado autor.

UN MONUMENTO NACIONAL

El castillo de Loarre

Por fin el Estado tomó á su guarda y custodia un monumento aragonés que fué siempre pasmo de los hombres cultos de nuestra tierra.

El castillo de Loarre ha sido declarado monumento nacional; así lo reza la «Gaceta».

La hermosa joya románica que corona el monte de Loarre, se ha salvado de la destrucción que le amenazaba si ahora, como es de suponer, se atiende á conservarla para que sirva de eterno ejemplo á los artistas presentes y futuros. Por espacio de muy largo tiempo permaneció expuesta á la acción destructora de los siglos, y todos veían con pena su lento desmoronamiento, pero afortunadamente una mano previsora se alza en su favor y quiere tener su ruina en bien del arte nacional y de la dignidad patria.

El histórico castillo fué construído después del año 1070, fecha de la toma de Loarre por el monarca Sancho Ramirez, que lo destinó á monasterio al par que a mansión real.

No falta quien atribuye al monumento un origen más remoto. Hay quien asegura que los celtas primero y luego los romanos, trazaron ya en aquel monte una fortaleza para la defensa de Calagurris Ilergete. Otros afirman que después la rehicieron los árabes sirviendo en esa época de prisión al conde D. Julián. Fabulas son estas que la historia no ha confirmado.

Actualmente el castillo de Loarre es una fabrica homogénea del mas puro estilo románico que encierra detalles arquitectónicos admirables, primores de un arte bellísimo que por desgracia ha muerto para siempre.

Aun en medio de su ruina el monumento conserva inextinguible grandeza, sugestionador encanto. Un escritor ha dicho, describiendo el Castillo, que nunca se presentó tan risueña la destrucción, tan animada soledad, tan brillante la última llamarada de una luz que se le extingue, tan unida al último suspiro del arte la inefable sonrisa de la Naturaleza.

Describir uno por uno los restos del famoso monumento sería tarea demasiado larga y cuidadosa para emprenderla en este instante. Limitémonos á celebrar, por ahora, la feliz iniciativa de un ministro que procura evitar la desaparición de esa inapreciable joya románica, que corona todavía majestuosamente el peñasco de Loarre.

El arte y la historia están de enhorabuena.

ANUNCIOS

RENOMBRADOS





Milagrosos confites Costanzi

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífiles, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta en las principales farmacias.—Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.—ALCOY: Viuda de R. Alfonso, calle Polavieja.

¡¡SEÑORAS!!

¡¡Maravilloso invento!!

¡¡Depilación verdad!!

se obtiene usando el



ANTES



DESPUÉS

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unicó preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

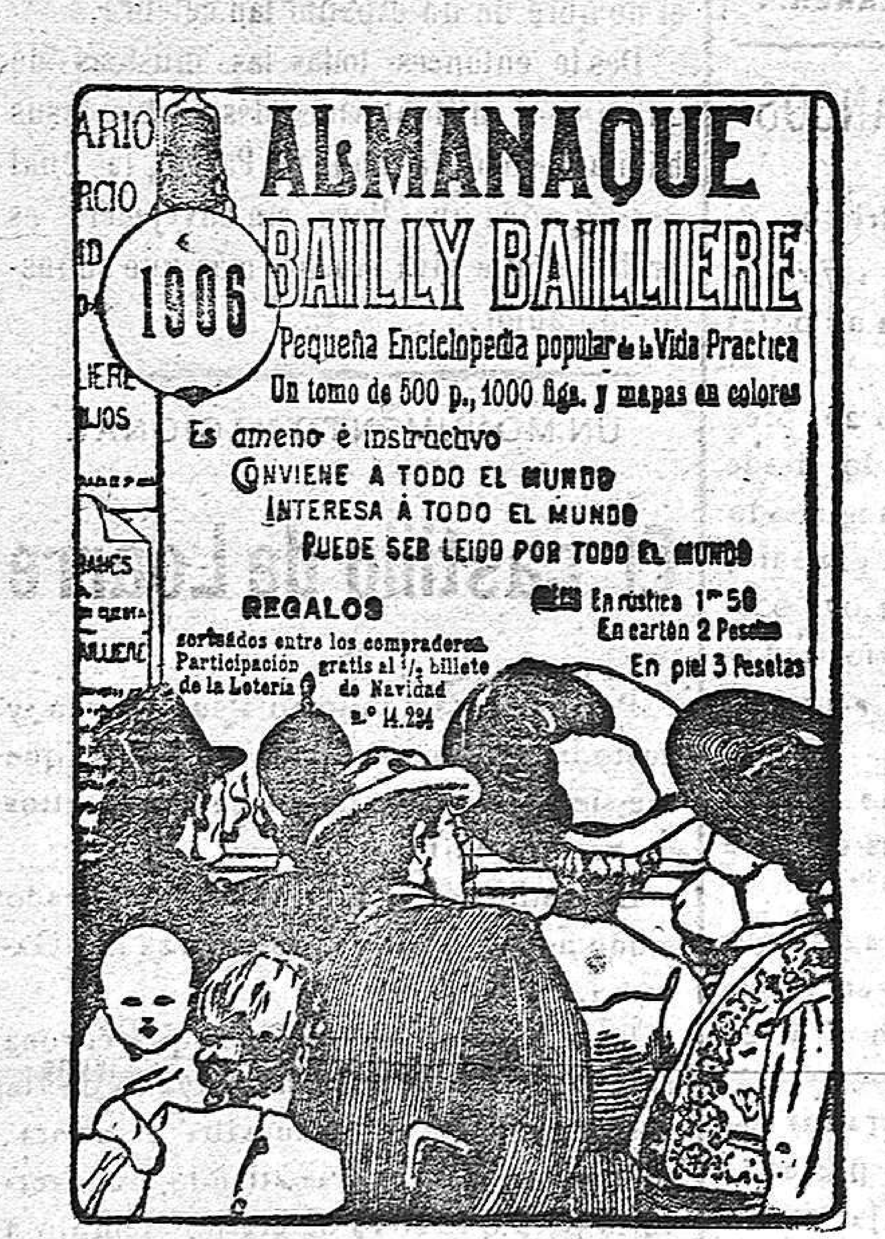
¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo** Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas **PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS**





ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la Epilepsia (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.



GRANDES ALMACENES EL ÁGUILA

MARCA REGISTRADA

CALLE DE LA PAZ (Peris y Valero) Esquina á la de Luis Vives **VALENCIA**

Casa fundada en 1850.-Primera en España en confecciones para Caballeros y niños

SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Málaga, Zaragoza, Valladolid.

ROPAS HECHAS-Ropas á medida

Sombrerería
Camisería
Guantería
Zapatería
Géneros de punto
Bisutería
Corbatería
Impermeables
Bastones y paraguas
Artículos de viaje
Calzado de goma
Mantas

PRECIOS FIJOS.-PÍDASE EL CATÁLOGO.-ENTRADA LIBRE

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACIÓN.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

de un indigno complot contra su hijo. Esta declaración ha producido impresión vivísima.

Sin embargo, á pesar de todos los esfuerzos para obtener la libertad del marqués, éste continúa recluído, en virtud de la ley relativa á los locos, en su propia casa bajo la custodia de su mujer ó de los representantes de ésta; los agentes de la autoridad se niegan á ponerle en libertad sin alegar ninguna razón perentoria, y á pesar de que un periódico hace referencia á dos informes de dos médicos notables, los cuales afirman que el marqués está sano de espíritu y añaden que su reclusión actual es en un local mal apropiado para una detención de ese género.

Este curioso asunto es objeto en Londres de apasionadas polémicas. Pintan á la joven marquesa como mujer original y hasta extravagante: se recuerda el pasado del marqués; contando que la viuda de un plantador de naranjas de la Florida le promovió, en 1903, un proceso por ruptura de compromisos matrimoniales; se dice también que estuvo sometido á le influencia hipnótica de un desconocido durante su permanencia en Brighton.

Sus amigos defienden al marqués enérgicamente. Desde el 26 de Enero, día en que el marqués fué secuestrado en su casa, esta está guardada por la policía de una agencia de informaciones, y cuando alguna persona sale de aquella la siguen esos agentes—que á su vez son vigilados por otros pagados por la parte contraria, —haciendo contraste la comedia que se representa en la vía pública con el drama que ocurre en el interior del domicilio del marqués y de su suegro.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Para dar conocimiento de la superioridad de la moderna tricomía, la casa editorial Luis Tasso, de Barcelona, que ha montado al efecto talleres especiales, la aplica á las láminas y grabados de «Don Quijote de la Mancha», que da á luz con inusitado lujo, correspondiendo el cuaderno 46 á la última semana. Es digna de encomio la exactitud con que son reproducidas todas las bellezas que contienen las creaciones pictóricas del hábil artista encargado de tan difícil ilustración.

* * *

El último número de «Alrededor del Mundo» trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Cárceles célebres (Los horrores de la Conserjería.)—Un país arruinado por las chumberas.—Artistas regios de España en los siglos pasados.—Las mañanas cortas y las tardes largas (Rarezas de la duración del día).—Nuevos aparatos para dibujar.—Los caballeros de industria y los hoteles.—Cómo viven las ginetas.—Los astrónomos españoles y el eclipse.—Leer el porvenir en un cristal (La última moda en adivinación).—Cómo matan el tiempo algunos personajes.—Los progresos en el arte de volar (Un problema á punto de resolverse; ¿imitaremos á los pájaros?; el secreto del vuelo.)

Otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos.

Acompaña á este número un pliego encuadernable de la interesantísima novela «El experimento del Doctor Nikola» (segunda parte de «El Doctor Nikola», escrita en inglés por Guy Boothby, é ilustrada por D. Eugenio Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

EL GÉNERO ÍNFIMO EN ESPAÑA

Ahora que tan en boga se halla en España el género de variedades ó ínfimo, como vulgarmente se le llama, era de gran oportunidad una información fotográfica de este asunto, y entendiéndolo así «Nuevo Mundo» hace dicha información su número de esta semana, publicando los retratos de las principales bailarinas y coupletistas españolas en una serie interesantísima que seguramente han de ver con mucho agrado los asiduos lectores del popular semanario.

También publica este una información muy notable de la inauguración del Sifón de Sosa, á la que asistió el rey, y entre las demás notas gráficas que componen el número figuran las siguientes: Los sucesos de Marchica.—Muertos ilustres: Pereda y Romero Robledo.—Lerroux en Valencia.—Fiesta en la Capitanía general del Ferrol.—Vista de la causa de los crímenes de Peñaflor.—El festival infantil del Retiro, etc., etc.

VOCABULARIO USUAL Y DE LA SALUD

Grande y merecido éxito está alcanzando esta obra originalísima cuyo tercer pliego acompaña al número 9 de «La Moda Elegante».

En el mismo número figuran: primorosos modelos de trajes y adornos primaverales para señoras, señoritas y niños.

Como suplemento, á más de la citada obra, se reparten: gran pliego de patrones de tamaño natural y lindísimo figurín iluminado.

En el texto continúa la publicación de la admirable novela «Una promesa».

—Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».

El Elixir Bertrán es el mejor remedio contra todas las enfermedades del sistema nervioso.

ANUNCIO INTERESANTE

Por donativo de una persona piadosa se admitirán en la Secretaría de la Casa Desamparados, por todo el tiempo de Cuaresma, instancias para entrar en sorteo de dos dotes de á trescientas pesetas cada una para doncellas pobres, que tengan que contraer matrimonio y reúnan las condiciones siguientes:

1.° Tener de 20 á 26 años y casarse con soltero.

2.° Ser natural de Alcoy.

3.° Ser de buena conducta.

Las condiciones primera y segunda, las acreditarán por papeleta simple de la parroquia de su bautizo; y la tercera con la firma de uno de los señores eclesiásticos de esta ciudad ó cualquier individuo de los que componen la Junta Directiva de la Casa.

El sorteo se verificará públicamente el domingo 22 de Abril á las diez horas de su mañana en el zaguán de la misma Casa, debiendo ser solteras en aquel día las que entren en el referido sorteo y serán premiadas la primera y segunda que salgan del globo. Si resultare que alguna de las premiadas hubiera ya contraído matrimonio al tiempo del mencionado sorteo, se entiende que renuncia á la dote, pasando su derecho á la tercera que salió en suerte y en su defecto á la cuarta, etcétera.

La entrega de las repetidas dotes se efectuará el tercer día de Pascua de Pentecostés, á las diez de la mañana, en la Administración de la Casa, mediante la presentación del certificado de haber contraído ya el matrimonio, extendido en papel simple por el Archivero de la parroquia donde se haya celebrado; debiendo constar en él que eran solteros los contrayentes. Si no hubiera contraído el matrimonio ya en aquel día, perderá su derecho pasando la dote á aumentar el número de las del año siguiente.

En la Casa de Desamparados se admiten los documentos todos los días.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »



ALCOY

Hablando de la actual situación política, escribe un importante periódico:

«La única nota luminosa de este cuadro sombrío nos la da, justo es proclamarlo, el presidente del Congreso, el señor Canalejas.

El Sr. Canalejas honra y dignifica el sillón que ocupa. En los últimos años había decaído la autoridad de tan elevado cargo, por flojedad de los que lo desempeñaron. El actual presidente, en el poco tiempo que lo ejerce, ha evitado con elocuencia grande y viril energía, incidentes que hubieran podido acarrear funestas consecuencias.

Felicitamos al Sr. Canalejas; ese es el camino para adquirir prestigios.»

—Se anuncian para el 19, 20 y 21 del corriente mes, grandes y persistentes lluvias en una gran zona de la provincia de Alicante, lluvias que se repetirán en los primeros días de Abril, generalizándose en la mayor parte de las provincias de España.

Apunten nuestros lectores estos datos, porque estas previsiones proceden de un sabio meteorólogo francés de reconocida fama.

—El ejercicio del Vía-Crucis de mañana domingo en la parroquial de Santa María, será aplicado en sufragio de don Fausto Gisbert Juliá.

El del próximo lunes por doña Rosa Silvestre Blesa.

En la iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados habrá mañana domingo al anochecer Rosario y Via-Crucis cantado.

El próximo lunes termina en la parroquia de Santa María la Novena de la Gracia en honor de San Francisco Javier.

A las seis misa de Comunión con fervorosos motetes, terminando con el ejercicio y repartiéndose preciosos recuerdos.

—Han llegado á Pego el diputado republicano D. Alejandro Lerroux y el exdirector de «El País», D. Ricardo Fuente.



Santo de hoy.—San Melitón y San Areto.

Santo de mañana.—San Eulogio y Santa Aurea.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

Aviso á los señores socios protectores

Teniendo ultimados los trabajos para la serie de tres conciertos que había de ejecutar la orquesta de esta Sociedad, se han presentado algunas insuperables dificultades para su realización que obligan á la Junta Directiva á diferir la proyectada serie, aplazándola para el próximo Mayo, en cuyos días 6, 13, 20 y 24 tendrán lugar en el Teatro Calderón los cuatro primeros conciertos de la segunda anualidad.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9 Marzo de 1906.

Por telégrafo he dado cuenta de la marcha de la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg y de su madre la Princesa Beatriz, quienes han abandonado hoy San Sebastián para regresar á Inglaterra y probablemente no volverán á España hasta que haya de celebrarse el regio enlace, ó sea á primeros de Junio, si de aquí á entonces no se piensa en adelantar ó demorar la fecha del fausto suceso.

Mañana irá el Rey Eduardo VII, desde Biarritz, á San Sebastián; almorzará en Miramar, y probablemente se hará oficialmente la petición de mano de su augusta sobrina para el Rey don Alfonso, tras de lo cual no habrá ya día seguro para dar cuenta á las Cortes del casamiento del Monarca, para que con arreglo á la Constitución, acuerden y voten aquellos las capitulaciones.

El Rey y la Reina regresarán el domingo para llegar el lunes por la mañana á Madrid, donde por la tarde harán su entrada los Reyes de Portugal, recorriendo el mismo trayecto que siguió Mr. Loubet, ó sea desde la estación de Atocha por el Prado y calle de Alcalá, á Palacio.

Aun no es cosa decidida si las Cámaras vacarán durante la visita de los Monarcas lusitanos, pues aunque el Sr. Moret se inclina al cierre, todo depende del giro y estado que alcancen las tareas parlamentarias. Si entre hoy y mañana, como se espera y hasta se da por seguro, queda resuelto el pleito de las jurisdicciones y aprobado, con ó sin tijeretazos, el dictamen, ó mejor dicho «capa del estudiante» (tales son sus remiendos) que actualmente se discute, casi con entera seguridad puede decirse que no habrá sesión en uno y otro Cuerpo colegislador mientras los Reyes D. Carlos y D.ª Amelia se encuentren en Madrid. En otro caso es posible que se trate de aprovechar el tiempo y hasta las circunstancias para acabar con la que amenaza ba ser interminable discusión.

Esta creíase que terminaría hoy, después de intervenir los Sres. Salmerón y Maura, en nombre de las minorías que respectivamente acaudillan; pero la interpelación del Sr. Nougués acerca de la responsabilidad de los desastres coloniales, se ha prolongado por medio de una proposición incidental, que el presidente del Consejo ha rechazado manifestando lo extemporáneo é ineficaz de una información parlamentaria, á estas alturas, y la noche se ha echado encima, cogiendo enzarzados en tal labor á los padres de la patria, por lo que es ya muy dudoso que pueda hoy terminar, como se esperaba concluirla, el fatigoso litigio de las jurisdicciones.

No solo, como digo, hay dudas respecto á la terminación, si no que ni aun hay seguridades de que se reanude hoy el debate, puesto que a la hora avanzada en que escribo, aun se está discutiendo la proposición incidental, y según todas las apariencias, hay tela cortada para rato.

Uno de los que han hablado á favor de la proposición, es el diputado carlista Sr. Llorens, quien ha formulado graves cargos sobre las guerras de Ultramar, citando nombres y concretando hechos.

El Sr. Moret ha manifestado que las leyes vigentes dan medios sobrados para castigar los delitos que puedan haberse cometido y que si se formulan acusaciones concretas y fundadas, no será el Gobierno quien se dedique á templar gaitas ni se andará con contemplaciones. Que es, en síntesis, lo mismo que ayer manifestó el ministro de la Guerra.

La parte pintoresca de la sesión ha sido un ligero incidente entre el Sr. Soriano y el Sr. Canalejas, que ha venido á demostrar, una vez más, el acierto y gallardía con que nuestro insigne diputado desempeña la presidencia de la Cámara popular.

SANTIAGO PUIG.



INFORMACION ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La Bolsa

Madrid 9

4 por 100 Interior contado	80'80
» Fin de mes	80'87
» Próximo	00'00
5 por 100 amortizable	99'65
Banco de España	419'50
Tabacos	387'50
Francos	15'00
Libras	28 99
Exterior, cierre	94'42

LOTERÍA

Madrid 10 (15 35)

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han sido agraciados con los primeros premios los números siguientes:

Con 250.000 pesetas

14.199 Barcelona

Con 100.000 pesetas

5.196 Madrid

Con 60.000 pesetas

12.306 Dos Hermanas

Con 6.000 pesetas

7.939 Alcira, 5.558, 4.227, 3.526, 15.160.

99 aproximaciones de 800 pesetas para la centena del primer premio.

El Senado y el Congreso

Madrid 10 (15-35)

Los generales senadores plantearán esta tarde en la Alta Cámara el debate iniciado en el Congreso por los republicanos.

En el Congreso se discutirán los créditos extraordinarios que han de concederse á Andalucía.

Es probable que no se reanude hoy el debate sobre las jurisdicciones.

Dos noticias

Madrid 10 (15-35)

Los funerales celebrados esta mañana en San Francisco el Grande, en sufragio del Sr. Romero Robledo, han estado poco concurridos.

Mañana se reunirán los ministros en Consejo.

Una catástrofe

Madrid 10 (15-35)

En las costas de Viborg (golfo de Finlandia) se ha roto una enorme capa de hielo, sumergiéndose en las aguas muchos centenares de personas y de caballos.

Los reyes

Madrid 10 (15-35)

Telegrafían de Biarritz que mañana almorzarán juntos en aquella población el Rey Eduardo y Don Alfonso.

Este y su augusta madre llegarán mañana á Madrid á las siete y cuarto de la tarde.

EL CABALLO DE LOS POBRES

Desfilaban alegres y alocados,
ginetes, el mayor de diez abriles,
en pequeños caballos, desplegados
en forma de escuadrones infantiles.
La dorada niñez se divertía,
y al verla el triste Juan, dándole besos
á su madre, le dijo:—¡Madre mía,
cómprame un potro de verdad cómo esos!..
Y á un rincón señalando de la alcoba,
y sorbiendo sus lágrimas salobres,
ella la reprendió:—¡Monta en la escoba,
que es el caballo de los niños pobres!...

ESCÁNDALO EN LONDRES

Un marido secuestrado

La alta sociedad de Londres, como el público en general, está preocupada con motivo del secuestro de que es víctima el marqués Towstraud, por parte de su suegro, Mr. Sutherst, y de su propia mujer, bajo pretexto de locura.

Ocúpase con minuciosos detalles de este asunto la prensa inglesa, porque si es curioso en sí, adquiere particular importancia por la posición social de las personas á que afecta. El marqués Towstraud, de cuarenta años de edad, casó el año último con la señorita Sutherst, hija de un antiguo jefe del partido obrero, presidente de la Federación de empleados de ómnibus y organizador de la gran huelga de 1901, en la cual pronunció discursos en las reuniones de huelguistas, en unión de Jhon Burns, el actual ministro del gabinete Bannerman.

Pasado algún tiempo, Suthers abandonó esas tareas y se dedicó á negocios, particularmente en las Sociedades mineras del Sud de Africa, logrando reunir una fortuna de las más redondas, circunstancia que no fué ajena al matrimonio con el marqués Towstraud.

Este se encontraba mal de fortuna: había realizado ventas, tenía sus bienes hipotecados, y en la oportunidad de los esponsales su suegro tuvo que adelantarle 500.000 pesetas para pagar las hipotecas de un castillo. El marqués se casó sin enterar á su madre, que tuvo noticia de la boda mucho después. Towstraud se instaló con lujo en una casa de una calle elegante, con su mujer y sus suegros, y la luna de miel se escurrió pronto. Entre marido y mujer estallaron á poco escenas violentas, tomando naturalmente, la madre partido por la joven esposa, y se cuenta que un día en que el marqués censuraba el arreglo de la casa, la suegra le tiró algunos trastos á la cabeza, por consecuencia de lo cual aquel se fué unos días á Brigktron, y á su vuelta á la casa se encontró con dos médicos alienistas que lo examinaron é interrogaron en presencia de su mujer y de su suegro que insistían para hacerlo declarar demente.

Ocurrió esto el 26 de Enero último, y se asegura que desde ese día el marqués está secuestrado en su habitación, vigilado, privado de recibir á nadie, y hasta no se le entrega su correspondencia. Nuevos médicos alienistas han vuelto á reconocerle declarándole en perfecta posesión de su razón, y no obstante la reclusión continúa.

En estas condiciones el asunto, la emoción en el público es grande y la prensa da á luz todo género de informaciones. La madre del marqués Towstraurd ha manifestado á un periodista que la primera noticia del matrimonio de su hijo la tuvo al mes siguiente de realizado, por una carta de aquél, en que le pedía que recibiese á su mujer, á lo que ella no accedió, disgustada porque el marqués no la había enterado oportunamente del proyecto de boda. Desde esta fecha hasta el mes de Noviembre la marquesa no tuvo más noticia de su hijo: el 3 de Febrero supo esta por su abogado que Towstraurd estaba loco y secuestrado en casa de su suegro.

La madre dijo al periodista que no cree en la supuesta locura, y que escribió á M. Suthers pidiéndole detalles, y éste le contestó que consultase abogados. Por gestiones de estos dos médicos, pudieron reconocer al secuestrado y la madre asegura que está convencida de que se trata de una superchería abominable,